

ANEXO 1

PLAN DE MEJORA.

Título: Máster Universitario en Biotecnología

Centro: Instituto de Estudios de Posgrado

Objetivo 1¹. Incrementar la participación de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en las encuestas de satisfacción global del título.

Aplica². SI

Acción de Mejora. Iniciar una campaña activa de información con objeto de concienciar a los agentes implicados de la conveniencia e importancia de su participación en la evaluación del Máster mediante estas encuestas.

Indicador. Porcentaje de participación en los procedimientos P2.1, P2.2 y P2.3

Valor Inicial. Desde la UGC del Título y con objeto de fomentar una mayor participación, seguiremos insistiendo en la importancia y necesidad de la realización de las diferentes encuestas. Los últimos valores disponibles reflejan una subida de la participación significativa por parte del alumnado (12,01%, curso 18/19 vs. 19/20) y una bajada por parte del profesorado (18,23%). Ningún miembro del Personal de Administración y Servicios participó en este procedimiento en los cursos mencionados.

Valor Objetivo. Incrementar la participación de todos los colectivos en el procedimiento.

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Máster y Unidad de Garantía de Calidad.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *El grado de cumplimiento ha sido satisfactorio.*

Seguimiento-Valor final. *Los porcentajes de participación se han incrementado con respecto al curso anterior (19/20) en un 28,63% para el procedimiento 2.1, un 22,40% para el 2.2 y un 100% para el 2.3, obteniéndose valores de participación totales del 72,22%, 52,70% y 100% respectivamente.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Las acciones realizadas desde la CAM y la UGC del Máster han sido exitosas y los objetivos se han superado con creces. Habrá que seguir trabajando para que la participación sea la más elevada posible, sobre todo en el colectivo del profesorado.*

Objetivo 2¹. Ajustar mejor la distribución temporal de las asignaturas de máster, remodelando los horarios para intentar que éstas queden distribuidas de forma más satisfactoria para alumnado y profesorado. Incentivar las reuniones entre profesorado con asignaturas que presenten materias solapantes para mejorar su integración.

Aplica². Sí

Acción de Mejora. Se ha realizado este reajuste en el curso 20/21 atendiendo a las sugerencias del alumnado y el profesorado.

Indicador. Procedimientos P2.1 (ítem 11 curso 18/19, Ítem 4 curso 19/20), P2.2 (ítems 1, 2 y 12 curso 18/19, ítems 3 y 4, curso 19/20).

Valor Inicial. Los valores en general están ligeramente por debajo de la media de la UCO. **Valor Objetivo.** Alcanzar o superar la media de la UCO.

Responsable de ejecución. Secretaría del Máster y UGC.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *El reajuste se ha realizado para el curso 2021/2022.*

Seguimiento-Valor final. *No procede.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Se evaluará la falta de incidencias al final del curso académico 2021/22.*

Objetivo 3¹. Fomentar el programa de prácticas externas extracurriculares y la realización de TFM en empresas.

Aplica². SI

Acción de Mejora. Para el fomento del programa de prácticas externas se está intentando incrementar el número de convenios con empresas para garantizar disponibilidad de plazas a los alumnos interesados. Para ello se ha organizado la I Jornada de transferencia Universidad- Empresa llevada a cabo el 21 de Mayo de 2019. En estas jornadas, orientadas al sector de las levaduras y bacterias acéticas, participaron representantes de empresas y profesores del Máster para poner en común los retos biotecnológicos y las necesidades a las que se enfrenta el sector. La conferencia de clausura fue impartida por la Profesora Emérita de viticultura y enología Linda Bisson, de la Universidad de California, Davis. Se pretende organizar otras Jornadas de transferencia Universidad-Empresa para consolidar un contacto sinérgico entre el Máster y distintas empresas biotecnológicas que constituya la base para el desarrollo de un programa de prácticas externas sólido y, al mismo tiempo, incremente la empleabilidad de los egresados. El incremento de los TFMs en empresas está limitado por la falta de una relación constante entre Universidad y empresa, así como por la escasez del tejido empresarial en el ámbito de la Biotecnología presente en la zona de actuación del Máster.

Indicador Procedimientos P4.IV y P6

Valor Inicial No existen datos anteriores

Valor Objetivo Alcanzar o superar la media de la UCO.

Responsable de ejecución Secretaría del Máster y UGC.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *Parcial.*

Seguimiento-Valor final. *Los procedimientos P6 y P7 (anterior P4.IV) muestran resultados similares, aunque ligeramente inferiores a las medias de la UCO.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Debido a la situación de pandemia actual, el número de alumnos/as que han realizado las prácticas externas extracurriculares o el TFM en empresas ha sido muy bajo. Es de resaltar la participación de un alumno del Máster del curso 2020/21 en la convocatoria CEIA3 de ayudas para la realización del TFM en empresa. Para mejorar este aspecto, se solicitará la ayuda al Consejo Social y a las Facultades en la búsqueda de empresas que puedan participar en el programa de prácticas externas del Máster.*

Objetivo 4¹. Recomendación de dotar al IDEP de recursos para la correcta gestión y desarrollo de los programas formativos.

Aplica². NO

Acción de Mejora. La dirección del Máster y el CAM elevarán esta recomendación a estancias académicas superiores tal y como viene solicitando en los últimos cursos académicos.

Indicador

Valor Inicial

Valor Objetivo

Responsable de ejecución. Universidad de Córdoba

Plazo de ejecución

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *No procede.*

Seguimiento-Valor final. *No procede.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Esta recomendación depende exclusivamente del IDEP, que debe dotar al Máster de los recursos necesarios para que este pueda ser gestionado de forma satisfactoria. Recientemente, el IDEP ha puesto en funcionamiento el "Área de apoyo a la gestión económica de títulos de posgrado", servicio que está agilizando el funcionamiento administrativo del Máster. Sin embargo, aún se requiere de una mayor financiación para llevar a cabo otras tareas administrativas y de formación.*